



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Realización de Proyectos de Investigación de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda

29/10/2010

Ayudas

Por acuerdo de la Comisión Mixta de seguimiento del Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, la de Economía, Innovación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía se acordó hacer un llamamiento a todos los grupos de investigación que estuvieran interesados en colaborar en las líneas de interés de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, para la realización de Proyectos de Investigación.

El plazo de presentación de las propuestas es del 1 al 15 de noviembre. Las solicitudes se presentarán directamente en el Vicerrectorado de Política Científica de Investigación antes **del día 15 de Noviembre**.

Pueden encontrar los modelos de memoria y de líneas prioritarias en los documentos adjuntos.

- [Líneas prioritarias](#)
- [Modelo de memoria](#)

